Martes 14 de Junio de 1853. BUENOS-AYRES. Año 2.° —N.° 319.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa N.° 37—Su Redactor principal D. PALEMON HUERGO, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la ocina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

ULTIMAS FECHAS.

LONDRES...	9 de abril.....	HAMBURGO.	6 de abril.....
LIVERPOOL.	8 Idem.	N. YORK...	29 de marzo....
PARIS.....	8 Idem.	BALTIMORE.	12 Idem.
HAVRE.....	8 Idem.	BOSTON	9 Idem.
GENOVA....	2 Idem.	HABANA....	9 Idem.
MADRID....	3 Idem.	VALPARAISO	13 de enero....
MALAGA ...	5 Idem.	RIO-JANEIRO	23 de mayo...
AMBERES...	6 Idem.	MONTEVIDEO	10 de junio....

ALMANAQUE—Mañana 15—San Vito, san Modesto y santa Crecencia mártires.

29 dia del cuarto creciente—Sale el Sol á las 7 hor. y 9 min. se pone a las 4 hor. y 51 min.

Documentos Oficiales.

Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Junio 13 de 1853.

El Gobierno Provisorio de la Provincia de Buenos Aires, en vista de la patente que le ha presentado el ciudadano paraguayo D. Buenaventura Decoud, por la que el Gobierno de la República del Paraguay le nombra Cónsul General de ella en la Ciudad de Buenos Aires, solicitando del de esta Provincia el correspondiente exequartur; ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda reconocido el Sr. D. Buenaventura Decoud, Cónsul General de la República del Paraguay en la Ciudad de Buenos Aires.

2.° Regístrese su patente en la Cancillería de la Oficina de Relaciones Exteriores, comuníquese este decreto á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

PINTO.

LORENZO TORRES.

EXTERIOR.

Etnografía.

SINOPSIS DE LAS TRIBUS INDIANAS DE NORTE AMERICA.

(CONCLUSION.)

Por el contrario en su valle septentrional de S. Lorenzo y al oeste del Mississipi se estendía de occidente a oriente. Los Crées hacen sus cazas sobre un terreno bastante estenso, que desde el pié de las Sierras Peñascosas se prolonga casi hasta las costas del Labrador.—Algunas familias tenian sus habitaciones reunidas y casi encerradas en los dominios de otras mas numerosas y mas desparramadas. Los Wyandos, divididos en grupos, estaban rodeados por los Algonquines, y los Natchez por los Moviles es. Los Esquimales no se apartan jamás de la mar ni de los estuarios que les proveen su alimento particular. Hoy está probado que esta familia se halla establecida en las dos costas del estrecho de Bering, formando así el eslabon viviente de la gran cadena de las naciones, que une el antiguo al viejo mundo.

El siguiente cuadro nos da la fuerza numérica de las *familias* indianas en diferentes épocas, y su mas plausible denominacion:

Esquimales: en el litoral del norte de todo el continente: poblacion antigua y actual, de 40 a 45,000 almas.

Atnahs y tribus aliadas en la costa de N. O. poblacion aproximativa 10,000.

Chochonis y tribus aliadas: en el territorio del Oregon, 20,000.

Algonquines ó Lenapes: un tiempo ocupaban todo el Canadá, el sud de la Nueva Bretaña, la Nueva Escocia, el norte y oeste del Mississipi: poblacion aproximativa en 1630, de 120 a 130 mil almas; en 1830 reducida a 60,000.

Athapascas y tribus vecinas en la zona boreal de la Nueva Bretaña 10,000 almas.

Wyandots (Huron-Troqueses): un tiempo en el Alto Canadá, y al Norte de los Estados Unidos, al este de Mississipi. Poblacion aproximativa en 1630, 35,000, reducida hoy a cerca de 7,000.

Catambas, en la Carolina del norte. Poblacion en 1670, 6000 almas lo mas, hoy reducida á 86 individuos.

Uchées en la Georgia: 2000 almas hacia el año 1700, hoy 120.

Cherockées: un tiempo en la Carolina y en Teenesse: 18,000 almas en 1700; hoy 15,000.

Mobileses: un tiempo en el bajo valle del Mississipi, y en el sud este de los Estados Unidos: en 1700, 60,000 almas, hoy 50,000.

Floridianos representados en 1800 por las pequeñas poblaciones de los Alibancones, y de los Coosades, reducidos hoy á menos de 1,000 almas.

Natchez y *Jaensas*: en la Luitiana meridional cerca de 6,000 en 1700, hoy menos de 2,000.

Dacohtas ó *Sioux* al oeste del Mississipi. En 1800 de 60 á 70,000 almas, y en 1836 menos de 50,000.

Panuees al ovest de los Sioux en las praderas de la Alta Luitiana, 11,000.

Arrapahays y tribus de la misma sangre en las tierras Peñascosas de 3 á 4,000.

Black feet en la vertiente oriental de las Sierras Peñascosas. En 1835, 30,000 almas, cuyo número fué diezmado luego por la viruela. Sin embargo es la poblacion indíjena la mas numerosa en Norte América.

Sheyennes en las praderas de la Alta Luitiana: 2,000 almas.

Kionays y tribus aliadas en la Sierra verde, a lo largo de las fronteras de Nuevo Méjico: cerca de 3,000 almas.

COMANCHES O HIETANS en el N. E. de Tejas. En 1800 cerca de 10,000 almas, está reducido á 6,000.

Entre los diez y nueve idiomas verdaderamente orijinales y arriba mencionados, cuatro al menos han dejado de ser hablados, y se conserva solamente memoria de ellos en algunos vocabularios incompletos.

El Sr. Gallatin hace observar la escesiva abundancia de los sonidos vocales como dato caracteristico de las lenguas indianas.

Hay en efecto nombres de pueblos en los cuales no cabe consonante alguno, como por ejemplo el de los *Aiouay*. En la lengua de los *Cheroki* hay 85 elementos monosílabos, cuya combinacion sirve a la expresion de todas las ideas, y de este número total, 20 son formados sin el auxilio de consonante alguna. Otra propiedad notable de esas lenguas es que las mujeres llaman á ciertos objetos con palabras diferentes de las de los hombres, y las acciones que se refieren á seres animales son espresadas con verbos distintos de los que emplean para objetos que no tienen vida. Si se busca alguna analogia con los hechos indicados en las lenguas antiguas, no se encuentran sino en aquellas naciones, cuya lengua habiéndose pasado desde temprano, no ha acompañado las fases del progresivo desarrollo de la civilizacion, como el chino de Asia, el basco, y bajo algun aspecto el Céltico en el occidente de Europa.

Una cuestion del mas alto interés, sobre la cual la obra del Sr. Gallatin nos suministra nociones luminosas, consiste en la aptitud de esas familias á la civilizacion. Todos reconocen que la completa estincion de esas débiles razas, hoy rodeadas de todas partes por la colonizacion europea, no puede haber nacido sino de la imprevision de la vida normal y salvaje que entre esas hordas presenta todos los caracteres de una desorganizacion fundamental. La agricultura, elemento principal de una vida estable y arreglada, ha producido mejores efectos entre los salvajes que fueron transportados al otro lado del Mississipi en el seno de Arkansas y del rio Rojo. Ellos se han contraido con celo y buen éxito al trabajo de las tierras; pero algunas tribus se muestran en estremo repugnantes a imitar ese ejemplo, y solamente un estímulo juicioso y perseverante del gobierno americano podria llevar a cabo esta empresa. Entre los vicios que se reprochan con fundamento a los indianos, aquellos que presentan una índole feroz nacen de su misma naturalez; pero aquellos que llevan el sello de la bajeza les fueron comunicados por los europeos.

Tomados en su conjunto los pueblos agrícolas de los Estados Unidos, son ya superiores en fuerza moral, y acaso tambien intelectual, a los agricultores de la Florida y de Tejas. Los *Criks* y los *Cherokis* tienen periódicos en su idioma, escuelas, talleres, y desgraciadamente tambien esclavos negros. Sus aldeas se comunican por medio de caminos para rodajes. El evangelio, la agricultura y la ley civil pueden conducir a los indígenas de los Estados Unidos al punto que alcanzaron los indianos de Amahuac, y de los altos valles peruanos, hácia fines del siglo de los *Conquistadores*, bajo la influencia de la administracion española. Es un deber de conciencia y de honor para el gobierno de los Estados Unidos, realizar este no difícil plan. Los Americanos, los franceses y los ingleses, deben a este respecto algunas reparaciones á la humanidad y a la justicia. Deseamos á los Estados Unidos, para que alcancen ese fin, el que tengan con frecuencia el concurso de un ciudadano tan eminente como el autor del *Cuadro de las tribus indianas.*

(*Monitore dei Comuni italiani.*)

El Invierno en California.

El invierno actual, dice el *Alta California*, es el mas rigoroso que se ha esperimentado desde que ha venido a establecerse aqui la poblacion americana. Durante la última quincena (del mes de Diciembre) ha caido nieve continuamente en las tierras como en los valles, y cada dia recibimos desagradables relaciones acerca de la miseria que a consecuencia de eso reina en todos los ángulos del Estado. Las crecientes de las aguas han sido considerables; y las comunicaciones en la rejion de las minas han quedado suspendidas enteramente, tanto por la nieve como por el desborde de los rios. La parte baja del pais está toda inundada, los agricultores han tenido pérdidas enormes en ganado y en productos.

Todo el terreno entre Tehama y el Sacramento ha quedado debajo del agua, mientras Marysville no ha sido inundada sino en parte; y aunque un alto dique protejiese al Sacramento, las calles bajas de esa ciudad han sido invadidas del mismo modo. Las aguas en estos momentos—1.° de Enero, han bajado un poco, aunque las lluvias continuen. En las montañas los torrentes crecidos han arrastrado una grande cantidad de instrumentos y de aparejos para la esplotacion de las minas, lo que ha hecho parar enteramente los trabajos. Los andamios han sido llevados, los botes destruidos, y ademas hay que lamentar cierto número de víctimas. La seccion meridional del districto de las minas no ha sufrido menos que la septentrional. Stockton ha tenido una inundacion parcial, y los daños han sido muy notables. Los puentes sobre el Calavera, el Stanislaus y otros rios no han sido respetados, y las comunicaciones con los pueblos de las minas han quedado suspendidas por algunos momentos. En pocas palabras, la inundacion ha sido general y las aguas se han elevado a mayor altura que en el memorable invierno de 1849.

La grande escasez de provisiones y los precios subidos a que se practicaron en consecuencia han tenido funestos resultados: la poblacion de las minas sufre horriblemente, y se teme que muchos infelices tengan que morirse de hambre. Muchos mineros no tienen sino carne y papas, otros se hallan reducidos a no vivir mas que de papas y cebada.

En algunos puntos de los condados de Yuba y de Sierra, la nieve habia alcanzado ya a la altura de diez pies, y todavia caia mas; asi es que los mineros se hallan reducidos a una miseria absoluta. En una aldea han tenido una reunion, y obligado a un comerciante a vender toda la harina que tenia a 45 centesimos la libra; todos aquellos que han podido abandonar ese parage lo han hecho, dejando las provisiones para los que no podian ó no osaban aventurarse en medio de la nieve de los valles.

En ciertos parages, las cabañas están enteramente cubiertas por la nieve, algunas han cedido al peso, y los habitantes han quedado privados de su último asilo. Acaso entre las relaciones que nos van llegando hay alguna exagerada; pero es positivo que la desolacion es grande, que una multitud de infelices están sufriendo, y que algunos tienen por única perspectiva morirse de hambre.

Los periódicos que llegan del interior no hacen mas que agregar nuevos detalles a ese lastimero cuadro. La *Union* de Sacramento, del 31 de Diciembre, dice que la poblacion de esa ciudad está herida de terror, que las aguas no cesan de subir; que el curso de los tribunales ha debido suspenderse; que todos los negocios han quedado paralizados, y que las autoridades como los ciudadanos no pensaban sino en hacer cesar los estragos de la inundacion. Pero todo indicaba que sus esfuerzos quedarian impotentes: la lluvia continua cayendo a torrentes, y el agua sigue subiendo!

Una tempestad violenta, que parecia haber abierto todas las cataratas del cielo, habiase descargado sobre S. Joaquin del 22 a 25 de Diciembre, y habia causado allí grandes perjuicios. Stockson estaba la mitad dentro del agua y en Marisville los desbordes amenazaban alcanzar proporciones formidables.

Aquello que está pasando en las ciudades puede dar una idea de los desastres que han tenido lugar en las minas, donde los daños de la inundacion y la severidad de la temperatura se aumentan aun mas por la casi imposibilidad de proveerse de víveres. En Donnieville por ejemplo, ya no habia en el mercado y no se preveia cuando podrian llegar. Algunos individuos previsores habian conservado una pequeña provision de harina; pero estos eran muy raros. Asi es que un número considerable de habitantes habian salido con la esperanza de llegar á alguna ciudad menos desprovista de todo. Un hecho dirá mas que muchas palabras: en los últimos dias habiase vendido en Donnieville una partida de harina á 2 pesos (fuertes) la libra; lo que hace ascender la barrica á 400 duros.

Se comprende bien que en medio de una carestia semejante, la desesperacion arrastre á cometer crímenes, asi es que corria la voz de que algunos mineros del condado de Mariposa habian atacado un comboy y quitádole todas las provisiones. Por cierto que ese no era el único episodio del mismo género. Mas de un hambriento andaba errando por los caminos, que queria, de todos modos encontrar algo que comer.

Esta deplorable pájina de historia de la California no tiene nada que la neutralize. Es verdad que cos millones de oro en polvo han sido despachados en 1.° de Enero de S. Francisco; pero esa suma es inferior á la de las espediciones precedentes, y acaso una disminucion mas fuerte se manifestara todavia en el curso de Enero.

Agregaremos por último un hecho mas, el juez Linch ha ejercido su poder dos veces mas durante el mes de diciembre. Tres individuos convencidos del asesinato contra el General Bean, han sido ejecutados el dia 4, cerca de los Angeles, y otro miserable, reo tambien de una muerte, tuvo el mismo fin cerca de Sacramento. Inundacion, hambre, robos en los grandes caminos, ejecuciones extra legales, he ahí todo lo que nos ofrece actualmente este pais favorecido, que el oro embellece con su prestijio engañoso.

(*Courrier des Etats Unis.*)

Cautiverio de una jóven cristiana.

Ha llegado hoy el correo del Sur con fechas de Concepcion hasta el 1.° de este mes, atrasadas con respecto a las que teniamos por mar.

En los números que nos han llegado del periódico de Concepcion, hallamos todavia numerosos detalles sobre el cautiverio de la señorita Elisa Bravo, cuya suerte preocupaba vivamente a aquellos guerreros habitantes. Para ellos la cuestion es nacional, y cuatro cobardes mozetones no han de mancillar el respeto que las naciones cultas profesan a los chilenos. Nosotros creemos tambien que ese reto echado a la civilizacion y galanteria militar de los cristianos debe ser aceptado, aun cuando mas no fuera como un pretesto para hacerles salir cuanto antes de esos feroces campos que profanan con sus iniquidades.

La cuestion no es ahora solamente el cautiverio de una jóven cristiana, sino la satisfaccion del horrible crímen de Puanchó. Aunque el hallazgo de la señorita Bravo no hubiera producido otro fruto, debiéramos felicitarnos de haber descubierto siquiera un engaño a la fé y autoridad pública y la autenticidad del bárbaro atentado que bañó con sangre chilena las costas de Arauco.

Las últimas dilijencias privadas hacen imposible ya la libertad de la cautiva. Asi lo espresa el comisionado de su padre, D. Juan Guarda, en una comunicacion al *Correo del Sur.* La intervencion de la autoridad nacional apoyada en todos los medios posibles es preciso ahora; en ello está fundado todo el honor y lealtad chilena.

La carta de nuestro corresponsal que mañana publicaremos, aunque de fecha posterior a la última que nuestros lectores conocen, nos da todavia pormenores sobre este y otras cuestiones. Tomamos del *Correo del Sur* ahora estos estractos de mediana importancia. Un corresponsal del Nacimiento escribe asi a aquel periódico.

"La noticia de mas interes que puedo comunicar a vd., y sobre la cual no quiero hacer comentario alguno, es esta:

"Un mozo de D. Juan de Dios Toran, que viajaba por Petrusquen, buscando unos animales perdidos, encontró en el interior de un monte á una jóven española llamada Elisa Bravo, natural de Valdivia é hija de un Don Miguel Bravo. La jóven, segun su relacion, naufragó hace mas de tres años en las costas de la Imperial con otros muchos

FOLLETIN.

¡QUE AMOR TAN SINGULAR!

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR MR. DE MERY.

ment-Street, ó en el parque de *Saint-James*. Siempre en los alrededores de *White-Stall*. Cuando no como con el ministro ó con alguna dama de *West-End*, como ordinariamente en casa de Rupert.

—¡M. Tower! M. Tower! ¡siempre con las damas, siempre con las damas!

—¡Oh! pero no mas que por galantería, Sir Edward, os lo aseguro.

—Por supuesto; ¡quien podria dudar eso.... señor hipócrita!

Tower soltó una gran cargada y dió tres ó cuatro golpecitos con la palma de la mano sobre una de las rodillas de Sir Edward que acababa de sentarse.

—Qué excelente ministro hubierais podido darnos, M. Tower, tomándoos solamente la molestia de asistir á las últimas elecciones de Kent, en Greenwich, en concurrencia con M. Hodges.

—Si, eso es precisamente lo que me aconsejaron mis amigos, dijo Tower, suprimiendo la risa y tomando repentinamente la seriedad de un hombre de estado. Pero habia un obstáculo, mi alianza con Hodges, el cual como sabeis ha sido ya nombrado cuatro veces en el *West-Kent.*

—Sin embargo, M. Tower, os quedaba el Middlesex. Allí Parker no es peligroso, y aun en Westminster podiais haber luchado ventajosamente con Leador y con Evans.

—Sí, es verdad, acaso.... pero, qué quereis, me gustan poco los negocios.... Ya sabeis que los negocios....

—En efecto, los negocios disminuyen los placeres. Cuando vivimos para otros, morimos para nosotros. El egoismo es la salud del alma. Así es que yo tambien soy egoista.

—¿Y cómo pasais el tiempo en Nerbudda, Sir Edward?

—Muy agradablemente, M. Tower. Tenemos nuestras reuniones de familia que son deliciosas.

—Ola! ¿con que teneis sociedad? y con señoras!

—No nos dejan solos ni un momento, M. Tower. Y una de estas noches ademas tendremos muchísima gente.... extranjeros probablemente, que no han sido convidados, y que nos agarrarán por el cuello y nos obligarán á pasar la noche con ellos.... Y vos M. Tower, ¿cuáles son vuestras diversiones aquí en Rondjah!

—Oh! no me hableis de eso, Sir Edward, no tenemos ni sombra de sociedad.... Muchos soldados, algunas familias inglesas, damas de un puritanismo espantoso; imposible armar aquí ninguna intriguilla. Suelen verse alguna vez en las calles y á través de persianas algunos ojos azules y algunos bucles rubios; pero todo esto con una especie de gazmoñería insoportable. Al menor piropo que se las dirija, os arrojan á la cara un *shaking* que os dejan tamañito. En cuanto á las indígenas, color de cobre, son menos salvajes; manifiestan cierta inclinacion á dejarse agasajar, y se conoce que no detestan del todo a un europeo buen mozo; pero el color de su cutis lastima la vista, particularmente á mí, que he servido cinco años en Lancastro y puedo añadir que con bastante buena fortuna en los salones....

—Desde luego es preciso convenir en que teneis cerca de vos una jóven muy interesante, y esta circunstancia os coloca en una posicion ventajosa respecto á cualquiera comparacion.

—Ah! hablais de mi pupila, la señorita Amalia, dijo Tower tomando cierto aire de reserva. Sí, las brahmanesas no podrian brillar al lado de ella. Sir Edward, esta jóven, os lo diré en confianza, me ofrece alguna inquietud. Me arrepiento en verdad ahora de haber aceptado el cargo de tutor.

—Ese cargo deberá cesar en breve, segun creo M. Tower.

—No sé una palabra respecto á ese punto, contestó Tower con acento misterioso.

—Cómo que no lo sabeis, exclamó Edward asombrado.

—Hablemos en voz baja, Sir Edward.... Escuchad, vos sois un hombre discreto y experimentado aunque jóven....

—Qué disparate! Somos de una misma edad, M. Tower.

—¡Lo creeia así!... es posible... ¿Y conservais negros vuestros caballos? es verdad que los mios estaban grises álos 23 años....

—Eso caracteriza mucho una cabeza política como la vuestra, M. Tower.

—Oh! sí, precisamente. Lo mismo me han dicho dos señoras en los baños de Brighton.... ¿Sabeis, Sir Edward, que esta mañana he recibido una carta de la señorita Amalia?

—Oh! bien, ¿con que estais en correspondencia con vuestra pupila, sin embargo de vivir en la misma casa que ella?

—Hablemos formalmente, Sir Edward, que la cosa bien lo merece.... Mi pupila no ha tenido valor para hablarme esta mañana, y me ha escrito....

—Excitais mi curiosidad extraordinariamente, M. Tower.

—Si os hago esta confianza, Sir Edward, es porque en cambio necesito que me deis un consejo. El caso es árduo.

—Os prometo daros todos los consejos que querais.

—Pues bien.... hé aquí la carta; leedla, os vais á quedar estupefacto.... Es verdad que de las mugeres hay que esperarlo todo.... Yo las conozco bien.

—Oh! ya lo sé.... Vaya, veamos esta carta.

—Permitidme que os la lea, Sir Edward.... porque hay segun creo cinco ó seis renglones.... un poco atrevidos....

QUERIDO TUTOR.

—Querido tutor! eh!

—Una fórmula de política, Sir Edward.... "Querido tutor, la soledad inspira la reflexion, y por eso he "reflexionado mucho. Creia haber nacido libre.... Mi "padre murió en Grecia por la libertad, y mi protector "Lord Byron tuvo la misma gloria. Sin embargo, se "me quiere constituir en la esclavitud, á mí! esto es "absurdo, injusto y cruel. Quieren casarme contra "mi voluntad; quieren envenenar mi vida, quieren ma- "tarme antes de tiempo.... Pues bien, yo me rebelo; "no me matarán!" ¿Qué tal Sir Edward?

—Magnífico eso es portarse como una verdadera griega.

—Continuemos...."Mi querido tutor, todas las muge- "res no tienen en la vida mas que un negocio importante "de que ocuparse, y este es su casamiento. Sin em- "bargo, cuando ellas quieren mezclarse en este asunto, "se las dice que esto no las incumbe. Pero no, yo quie- "ro ocuparme de mi matrimonio, y no me casaré. Lo "he decidido irrevocablemente. Sé muy bien que se "me puede echar en cara haber dado mi consentimien- "to en este asunto...." Atended bien á esto, Sir Ed- "ward.... y haberme embarcado en Smyrna con cier- "ta alegría para terminarlo en la India. Esto es cier- "to, lo confieso. Pero desde Smyrna á la India hay un "mundo, y puede cambiarse de modo de pensar en el ca- "mino. Esto precisamente es lo que á mí me ha suce- "dido; ya no pienso como pensaba. Así, pues, si se "quiere violentar mi resolucion os prometo un buen de- "senlace. Por única herencia me ha dejado mi padre "su puñal; el pomo de su empuñadura sellará esta car- "ta, y la punta tomará otra direccion. Vuestra afectísima, "etc., etc.

AMALIA."

Hubo un momento de silencio. M. Tower guardó solemnemente la carta en su cartera, dando á su figura un aire de triunfo y de modestia á la vez. Sir Edward sin embargo no se ocultó la estravagancia que envolvian las

pasajeros que venian en el bergantin *Jóven Daniel* de Valparayso a Valdivia. ...... bien que todos salvaron del naufragio, y que perecieron a manos de los indios; que ella, cuando mataron a su marido, se desmayó, y al volver si se encontró en poder de un indio, quien hasta ahora la tiene siempre oculta en los montes y en distintos lugares.

"Por un pariente de la cautiva que ha llegado de Valdivia ayer, se sabe que el Intendente de aquella provincia ha tomado ya algunas medidas, en virtud de las declaraciones de varios sujetos que aseguran la existencia de esta desgraciada jóven. Un hijo de D. Tiburcio Villagran, con quien he hablado, me dice que ha visto la misma jóven, pero que le fué imposible hablar con ella por que los indios estaban presentes.

De todos modos, Sr. Editor, está probada la existencia de una jóven española entre los indios de Petrusquen; y suponiendo que no fuese la misma persona que se dice, el honor y la justicia del gobierno están empeñados.... He dicho antes que no haré comentarios. ¡Quién no es capaz de comprender la gravedad del caso.

(*Mercurio.*)

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, JUNIO 14 DE 1853.

Sesion del 13 de Junio.

Leida el acta de la anterior, se procedió a dar cuenta de los asuntos entrados en Secretaria, a saber:—una nota del P. E. acusando recibo de los Estados del Crédito Público que se destinó al Archivo, y dos solicitudes particulares.—Sobre una de estas en la que se deducia queja contra procedimientos del Gobierno, el Sr. Velez Sarsfield expuso que tenia noticia del asunto que la motivaba, y creia que tal vez era llegada la oportunidad de dictar una ley de procedimientos en los casos de presas y de contrabando, porque hasta el presente se sustanciaban estos juicios del modo arbitrario que se hacia en la administracion de Rosas, con una simple sumaria y sin audiencia de las partes; por lo que era de opinion se asociára a la Comision a que debia pasar dicha solicitud la de lejislacion.—Despues de un corto debate sobre si habian de pasar ambas solicitudes a la Comision de Hacienda ó de Peticiones, se resolvió pasaran a la de Lejislacion.

El Sr. Presidente hizo presente a la Sala que por los datos que se habian adquirido respecto a la ausencia del Secretario de la Sala D. Juan Pico, resultaba que no estaba en el pais. Algunos Sres. Diputados opinaron que se declarase vacante el destino y se proveyese acto continuo; pero otros, entre ellos el Sr. Anchorena y Obligado fueron de parecer que este asunto pasase á una Comision para que proyectase alguna resolucion sobre el caso, agregando este último, con declaracion expresa de que el Sr. Pico no pudiese en adelante desempeñar empleo alguno:—la Sala así lo acordó.

El Sr. Presidente anunció que estaba a discusion particular la órden del dia que quedó pendiente en la sesion anterior.

El Sr. Ascuenaga—Antes de entrar en la órden del dia, voy a hacer una indicacion. En los conflictos en que se halla la Provincia, me creo en el deber de hacer una indicacion que voy a poner en conocimiento de la H. Sala. Ningun ejemplo se ha presentado hasta ahora del estado afligente en que se halla el pais, y es por esta razon que debemos ocuparnos de la situacion.—El tiempo corre, van pasados seis meses desde la revolucion del 1.° de Diciembre, y desde el tratado de 9 de Marzo último la legislatura no se ha ocupado de un asunto tan vital. En este concepto pido a la Sala que tengamos una sesion en la que nos ocupemos exclusivamente de remediar la actualidad, con la asistencia del ministerio que nos puede ofrecer esplicaciones que, unidas a las luces de los Sres. Representantes, nos servirán para encontrar un camino en la discusion que pueda hacernos arribar a salir de una época tan desgraciada. En este concepto pues, pido a la Sala que si admite mi indicacion, se sirva darle el apoyo necesario; sinó me quedará la satisfaccion de haber dado un paso mas en la carrera de la posibilidad de algun arreglo.

El Sr. Portela pide lectura del artículo del Reglamento que determina la forma en que se deben presentar las indicaciones a la consideracion de la Sala, y leido, agrega que no es admisible la indicacion del Sr. Azcuénaga, porque reunida la Sala no sabria por donde empezar; lo que hacia ver la necesidad de que el Sr. Diputado presentase un proyecto sobre sus ideas emitidas.

El Sr. Velez Sarsfield corroboró estas razones exponiendo que el artículo del reglamento nacia del carácter mismo de la Sala, de la asamblea deliberante, que excluía el poderla considerar como a comision que debia examinar este ó aquel otro medio de mejorar la situacion.

Diose lectura del artículo 1.° del proyecto de la Comision de N. C. sobre los diputados ausentes, que era la órden del dia.

El Sr. Anchorena—Yo estaré en contra de este artículo, porque no llena todas las exigencias que la Sala encomendó á la Comision, y porque ademas solo importa un proyecto de decreto para los casos presentes de ausencia, y estamos en el caso de dar una ley general para el futuro. Pido se lea el artículo 1.° del proyecto que he presentado a la Sala (se leyó.) Este artículo importa una disposicion general sobre la materia: he dicho.

El Sr. Tejedor—Acaso el Sr. Diputado admita el artículo 1.° de la Comision con la variacion de—los Diputados que se hayan ausentado, en lugar de—los Diputados ausentes.

El Sr. Anchorena—No, Señor, porque ese artículo lo dispone para casos especiales, y es preciso dictar una ley general.

El Sr. Pirán (D. José María)—Yo no estaré por el artículo, porque los Diputados que se han ausentado se hallan cada uno en caso especial, y la Sala no puede comprenderlos a todos en una disposicion general. El Sr. Cuyen y el Sr. Madariaga tienen cada uno su razon especial; por consiguiente la Sala debe pronunciarse sobre la ausencia de cada uno de ellos en particular.—Por estas razones no estaré por el proyecto.

El Sr. Anchorena—Desde que un Diputado se haya ausentado sin licencia, queda comprendido en la ley. Las especielidades no pueden destruir la regla general.

El Sr. Ortiz Velez—Yo votaré por el artículo del proyecto del Sr. Anchorena, porque legisla de un modo general. Por lo que hace a los motivos escepcionales, diré algunas palabras.—Diré que el supremo deber de un Diputado aun en tiempos normales, es el estar en su puesto, y no abandonarlo sino por motivos muy justificados y con la aprobacion de la Legislatura. El Diputado que por atender a sus negocios, por miedo ó falta de patriotismo no cumple con este deber, dá mérito suficiente para que se declare vacante su puesto. Por esta razon estaré por dicho artículo.

El Sr. Tejedor—Como miembro de la comision no tengo inconveniente en que se sostituya el artículo del proyecto de esta por el del Sr. Anchorena. Si los demas Sres. diputados que la componen están conformes, se retirará.

Siendo del mismo sentir la comision, se puso a votacion este punto, y resultando la afirmativa quedó como artículo de la comision el del proyecto del Sr. Anchorena. Puesto en seguida a votacion este, fué sancionado.

Suscitóse un corto debate sobre si habia de votarse acto continuo el artículo 2.° del proyecto de la comision. Comuníquese &a., ó si se discutirian los demas artículos del proyecto del Sr. Anchorena. Este Sr. opinaba por esto último, porque el artículo de comuníquese &a., cerraba la discusion, sin adoptarse medida alguna sobre los inasistentes, y porque siendo esta ley meramente interna de la Sala, no necesitaba comunicarse al P. E. sino llegado el caso. Los Sres. Tejedor, Ortiz Velez y Somellera sostuvieron debia votarse el artículo 2.° del proyecto de la comision, agregando el último, que, debiendo hacerse saber al público toda ley que emanase de la legislatura, era de necesidad comunicarla al P. E. con este objeto.

Puesto a votacion si la Sala se pronunciaria sobre dicho artículo 2.° ó no, resultó la afirmativa de 15 votos contra 13, quedando definitivamente sancionado el proyecto en la forma siguiente:

PROYECTO DE DECRETO.

La H. Sala de RR. ha sancionado con fuerza de ley lo siguiente:

Art. 1.° Declaránse vacantes los asientos de los Diputados que se hayan ausentado ó en lo sucesivo se ausentaren de la Provincia sin licencia de la Honorable Sala de Representantes.

Art. 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo &a.

El Sr. Presidente manifestó a la Sala que concluida la órden del dia, estaba a la consideracion de ella el proyecto del Sr. Maldonado, y el que acerca de este habia formulado la comision de Hacienda.

El Sr. Maldonado expuso: Que deseando tomar parte en la discusion de este asunto, sentia no poder hacerlo por impedírselo una enfermedad que sufria actualmente en la lengua; por cuya razon suplicaba a la Sala se sirviera conceder le permiso para que se leyese su discurso, ó diferir por pocos dias su discusion.

Habiendo indicado un Sr. Diputado que la lectura de discursos escritos era contraria al reglamento, se leyó este, y en virtud de la facultad que reconoce en la Sala de hacer escepcion a la regla general en algunos casos, se resolvió podia leerse el discurso del Sr. Maldonado.

Se pasó a cuarto intermedio.

En el segundo periodo, el Sr. Tejedor hizo indicacion para que se suspendiera la sesion hasta el dia siguiente, porque a mas de ser la hora avanzada, quizá el Ministerio querria tomar parte en la discusion del asunto, y era conveniente pasarle aviso.

El Sr. Velez Sarsfield se opone a esta indicacion, fundándose en que no es necesaria la asistencia del Ministerio, tanto porque la Comision se habia espedido tal vez en consonancia con las ideas de él, no conformándose con el proyecto del Sr. Maldonado; cuanto porque no seria acaso prudente el traer a los Ministros a discusion con el Sr. Maldonado, despues de la escitacion de los ánimos a consecuencia de las publicaciones de una y otra parte que todos habian visto en los diarios.

El Señor Anchorena. Por esta misma razon estaré por la indicacion del Sr. Tejedor sobre la asistencia de los Ministros. Antes he sido de este parecer, pero ahora lo soy mas para desvanecer, ese infundado temor de que estos ó el Sr. Maldonado salgan de los límites de la moderacion que debe observarse en este recinto.

El Sr. Maldonado. Soy de la misma opinion, porque deseo demostrar públicamente que al presentar mi proyecto, y deducir mis fundamentos en su apoyo, no he tenido la mas mínima prevencion, ni el menor deseo de ofender á los Sres. Ministros: solo lo he hecho impulsado por mi patriotismo, y mi anhelo por el bien público.

Puesto á votacion si se suspendia ó no la sesion para el dia inmediato avisándose al Ministerio, la Sala resolvió afirmativamente. Con lo que se levantó la Sesion á las 3 de la tarde.

—Serenos.—Se nos ha comunicado que hay algunos serenos que no asisten a sus puestos respectivos; así tambien que gran parte de ellos no cantan sino hasta la 1 ó 2 de la mañana, entregándose en seguida al mas tranquilo sueño. Sabemos que existe una comision vigiladora, y con este motivo llamamos su atencion a fin de evitar que esta falta de cumplimiento de sus deberes a horas en que es tan necesaria la mayor vigilancia pueda acarrearnos algun inconveniente.

—Agujeros y pozos.—Los hay en muchísimas veredas, de tal naturaleza, que pueden considerarse como verdaderos precipicios. La mayor parte de los propietarios que ponen piedra tienen la costumbre de dejar por la noche abiertas las cavernas en que han de colocarse los postes, a riesgo de engullirse a los pasantes. Bueno sería se les impusiese una multa a fin de impedir que continúe esta práctica que parece haberse tornado en moda.

—Estorbos.—En la Plaza del 25 de Mayo, frente al fuerte, existe un rollo de fierro de aplanar, ya en mal estado. En la calle de Corrientes, esquina a la Reconquista, hace como cuatro meses que existen allí cuatro apisonadores de los que se usan para empedrar las calles. Escusado es estendernos en los inconvenientes que pueden producir estos estorbos, en una noche de alarma, en que en la obscuridad y con precipitacion, haya de transitar alguna fuerza de caballeria o infanteria, chocando repentinamente contra tan inesperado obstáculo.

—Guardia Nacional.—Se nos han remitido algunos avisos para que llamemos la atencion de la autoridad á quien corresponda sobre algunos refractorios, tanto de la activa como pasiva, felizmente en limitado número, quienes sordos al honor y patriotismo eluden el cumplimiento de sus deberes valiéndose ya de fingidos pretestos ó de escepciones falsas y viciosas.

Muchos de estos nos dicen nuestros informantes, se pasean tranquilamente por las calles, en tanto que toda la entusiasta juventud se entrega con decision y entusiasmo a las tareas mas arduas del soldado. Y en tanto que estos agotan sus últimos esfuerzos, ellos viven descansados de tales penurias, esperando ver que la fortuna corone con la victoria los esfuerzos de esos patriotas ciudadanos, para ser en seguida los primeros en correr á hacer ostentacion de sus mentidos servicios y sentarse en el gran banquete del triunfo.

Sinembargo que, segun lo hemos dicho ya, pocos y muy pocos, y bien conocidos, son los que se hallan en el caso anterior, no por eso se hace menos necesario llamar la atencion de los Sres. Gefes de los respectivos cuerpos activos y pasivos, á fin de que se hagan efectivas las disposiciones acordadas tantas y tan repetidas veces por la autoridad, á fin de compeler á los sordos, cobardes, traidores ó indiferentes, á llenar el deber sagrado de salvar la patria y compartir las fatigas a que se hallan hoy entregados sus virtuosos defensores.

A los sordos sería bueno colocarlos donde el estruendo del cañon pudiera despertar la sensibilidad del órgano auditivo, poniendoles en los puntos mas cercanos y donde les sea mas fácil percibir el sonido de las detonaciones.

Los cobardes, al frente de las guerrillas diarias hallarán ejemplos de virtud en los que a cada momento esponen su vida por la salvacion del pais, y la práctica les hará ver que la cobardia no existe jamas en el hombre que tiene delicadeza y honor, y al fin podrán comprender que hay casos en que es una virtud el ser valiente—es decir cuando la *cobardia natural* se torna en valentía por la conciencia del deber.

Los traidores ó indiferentes espuestos diariamente al frente de las balas, tendrán oportunidad a cada momento de pasarse a engrosar las filas enemigas, y dejar de deshonrar una causa santa y justa, que no han sabido ó querido comprender, y que nada sino males tiene que esperar de ellos.

Es efectivamente un espectáculo escandaloso que algunos de estos individuos, en tanto que toda la poblacion está con las armas en la mano, se paseen ellos tranquilamente por las calles de la ciudad como si quisiesen mofarse de los que defienden sus instituciones. Algunos hay que cubriéndose con el trage de Guardia Nacional evaden ser tomados. Otros que por haber pertenecido a alguna comision ó sido alguna vez ayudante de algun Gefe, despues de terminada aquella, ó dejado de ser lo último, han creido quedar con todos los antigüos fueros, creyendo tal vez degradarse en volver a ocupar el puesto de soldado en su correspondiente batallon.

Habiéndose por tanto tiempo guardado consideraciones que no han producido mas resultado, que el mal ejemplo y la relajacion del servicio, sería conveniente que la autoridad ordenase a los gefes respectivos hiciesen poner en práctica las disposiciones vigentes, haciendo a estos personalmente responsables de las omisiones ó faltas de cumplimiento en que incurriesen, facultándoles para que tomen a todo el que sepan que no llena su deber, dejando de asistir a la guardia nacional, aunque no pertenezca al cuerpo del gefe que lo ordene; así como que la Policía facilite cuando sea requerida la gente necesaria para llevarse a efecto esta medida, siempre que sea necesaria.—Solo así creemos se verán desaparecer del todo estos abusos, que muy justamente llaman la atencion de los que se hallan prestando sus servicios, y que desean que estos sean compartidos igualmente por todos aquellos que están obligados a prestarlos.

—El campo enemigo—Por las noticias que hemos adquirido sabemos que Olmos habia llegado con cuatro cientos cincuenta hombres, de los que se le desertaron treinta y tantos: este habia vuelto a salir para la Magdalena con una escolta de 12 hombres. En los pueblitos de campaña se habian fijado carteles prohibiendo el hacer tropas para saladero. Entre tanto en el campo enemigo se hacen diariamente abundantes carneadas, sin mas interés que el cuero y sebo, como que el *Washington* se halla en terribles apuros por la falta del *precioso específico.*

Pasados—Hemos tenido en estos dias bastantes pasados del enemigo. Las fuerzas de Clavero que, segun el estado que dimos há algunos dias, constaban de 250 hombres, habian quedado reducidos a 70. De estos tenemos pasados en estos dos últimos dias 8 soldados y el corneta de órdenes. Los pasados dicen que Clavero intentó atacar el Canton "Diana" a lo que se opuso la tropa, desertando muchos, con tanta mas razon cuanto se decia que estaban destinados para marchar al Sud. Agregan tambien que los oficiales que dan el servicio en las avanzadas son todos Entre Rianos, por tener mas confianza en ellos, quienes ocupan todo el lado izquierdo de las avanzadas enemigas.

Bateria de la Convalescencia.—Hace tres semanas que los rebeldes están construyendo una bateria en la Convalescencia. Nos aseguran que es tal el terror y acobardamiento de nuestros enemigos, que no hay quien se atreva a ir allá a trabajar apesar de ofrecerse 100 pesos diarios a los trabajadores. Actualmente no hay sino cinco ingleses que están continuando la obra. Una bala de cañon disparada de la bateria "Horne" en estos últimos dias, llevó la pierna al ingeniero que dirigia la obra, un tal Landois.

—El Sr. Pelanda y el traidor Fournier.—El primero nos suplica la publicacion de las siguientes líneas, referentes al asunto de Fournier que dió motivo a la primera carta publicada por nuestro diario.—Ellas dicen así:—

Ruego que se me dispense si vuelvo a ocupar a este respetable público de un asunto personal, en contestacion a un artículo de Fournier, publicado en el *Comercio del Plata* del 3 de Junio. Pero como hay cosas que pueden interesar a la causa, lo haré, pero seré muy breve.

Por lo que concierne al Sr. Pierallini, no analizaré las palabras desde que Fournier confiesa su crimen, aunque cuidándose de disminuirlo.

En cuanto a mí, es facil que el público juzgue cual fué el motivo porque lo ataqué desde aquí, pues estando en Montevideo lo despreciaba, y solamente aquí vine a conocer lo que él habia escrito contra nuestro Comandante, que es aquí adonde reside su familia, y que aquí le estaré aguardando para darle razon de todo lo que he sostenido contra él, dispuesto a tratarle mas noblemente de lo que fué por otro individuo atras de la Aduana.

Dice que me hará acordar de lo muy poco que hice abordo, y yo bien lo sé, pues hubiera tenido derecho de hacer mucho mas contra él, la noche que hizo suspender el fuego que me fué ordenado por el Comandante cuando pasaba el vapor "Progreso," circunstancia que agarra para tratarme de insubordinado, título que todos saben que él mismo habia justamente ganado.

Juan Francisco Pelanda.

Oficial de artillería de marina.

—Dos Franceses.—Se nos ha remitido, garantido, el comunicado que sigue a continuacion, cuya traduccion hemos hecho por creerlo de interés público.

Monsieur le Rédacteur du *Nacional.*

Soyez assez bon pour publier cette lettre dans votre estimable journal.

Deux français sans travail.

Nous avons lu ce matin un avis qui annonçait à tous les français sans travail qu'ils pouvaient partir pour Montevideo par les navires de guerre de leur nation. Nous sommes très reconnaissants de cette attention de notre consul, mais nous serions heureux d'avoir quelques explications.

Nous assure-t-on du travail à Montévideo? A quoi nous servirait de changer de ville pour trouver encore la misère là bas.

Quelles mesures prendra-t-on pour assurer notre existence pendant les quelques jours nécessaires pour chercher de l'ouvrage? Nous sommes

---

miradas de M. Tower.

—Hé aquí una cosa inesperada; dijo Sir Edward.

—Inesperada; repitió Tower con toda la estupidéz de un eco.

—¡No os parece inconcebible semejante locura, M. Tower!

Este apretó los lábios, cerró los ojos, inclinó la cabeza, cruzó sus brazos y se calló.

—¡Con que ella salió gustosa de Smyrna, continuó Edward con la maligna intencion de excitar á Tower á declarar su increible pensamiento; acepta el matrimonio; llega á lo que yo llamaré el puerto de himeneo.

—Sí, sí, el puerto de himeneo, eso es precisamente, Sir Edward.

—Y despues rehusa al llegar.... Esto me confunde, M. Tower.

—Ah! ..

—¡Ha ocurrido algo extraordinario durante la travesía, M. Tower? habladme francamente.

—¡En la travesía? no, nada absolutamente. Nuestra jóven y bella pasagera me ha parecido feliz y satisfecha. Hablábamos muchas veces juntos sobre cubierta..... de cosas alegres por supuesto. Le conté unas cuantas historietas muy divertidas..... con lo cual parecia divertirse mucho.....

—Venian á bordo algunos oficiales jóvenes, M. Tower!

—Qué! al contrario, todos viejos y estúpidos..... oh! estúpidos como ellos solos.

—¿Y aquí en Roudjah habrá visto por ventura!....

—Tampoco, á nadie, os lo aseguro, Sir Edward.....

un momento solamente á ese conde Elona..... Pero qué! Yo conozco á los hombres, y esté no os peligroso. En un principio os confieso que tuve mis dudas, y aun escribí al coronel una carta respecto á este punto; pero observando despues mejor al conde Elona, lo he comprendido perfectamente. Adémas que Amalia y él solo se han visto una vez, y eso á presencia mia.

—Pues en ese caso, M. Tower, no concibo en verdad.....

—El tiempo nos instruirá, Sir Edward.

Tower volvió á cruzar sus brazos, bajó la cabeza como para disimular una sonrisa y tarareó un trozo de música desconocida.

—M. Tower, dijo Edward fingiendo salir de sus meditaciones, me autorizais para que dé conocimiento de todo esto al coronel Douglas?

—Bien, dijo Tower recalcando notablemente esta palabra, no hallo en ello inconveniente.

Pobre coronel Douglas!

—Oh! un militar halla pronto consuelo..... tiene ciertas distracciones..... Ya comprenderéis, Sir Edward, que no sería nada prudente esponer de esto modo á una jóven..... que sería capaz de matarse como dice..... Oh! conozco bien á las mujeres.

—Prepararé al coronel Douglas, M. Tower, dijo Edward levantándose como para despedirse.

—Sí, preparadle, Sir Edward, pero con prudencia, con precaucion; hay una manera delicada de hacer las cosas..... Qué diablo! yo soy tutor, es verdad, pero tutor hasta cierto punto. No traspasaré los límites de mi deber. Pero si fuere preciso obligar á mi pupila á que se case contra su gusto, dimitiré el cargo, lo dimitiré.

—Muy bien, M. Tower. Hablais como un hombre de honor..... Desde luego vuestra pupila tiene doce mil libras de dote, y con este apéndice siempre se encuentra esposo.

—Y un esposo de su gusto.

—Precisamente, eso quería decir, M. Tower.

Despues de algunas palabras insignificantes que cambiaron entre sí M. Tower y Sir Edward, se separaron como dos antiguos amigos.

Solo ya en la escalera, reflexionó un instante Sir Edward y dijo para sí: pues señor, todo está perfectamente explicado; Elona y la pupila se entienden á las mil maravillas. He querido en un acceso de celos arrebatar al conde Elona y alejarlo de la condesa Octavia, cuyo proceder no era en verdad muy leal. Pero todo es ya inútil. Estoy completamente desengañado. Elona se quedará aquí. Partiré solo, y será tanto mi placer al anunciar al coronel una buena noticia, que olvidaré por un momento mi propia desgracia.

Descansó despues algunas horas y al espirar el dia se reunió al conde Elona, ya pronto á montar á caballo.

—Querido conde, le dijo apretándole la mano, olvidad todo lo que os he dicho; he querido adquirir una nueva prueba de vuestro afecto, y estoy completamente satisfecho, Elona. Dios me libre de querer violentar vuestros gustos; quedaos en Roudjah. Quedaos. Somos bastantes en Nerbudda para hacer frente al enemigo. Estais pronto á partir, bien, esto me basta. Nada huiais de mas á mis ojos si partiesais.

Edward acompañó estas palabras con un acento y un ademan de verdadera amistad.

—Oh! dijo Elona con resolucion, si quereis quedaros, Sir Edward, partiré solo.

—Es inútil, conde Elona, enteramente inútil.....

—Nunca es inútil cumplir con su deber..... Sir Edward, ni una palabra mas, ni una sola. Estoy á vuestras órdenes.

—Para quedaros ?

—Para partir.

Edward se inclinó en muestra de resignacion é hizo sus preparativos.

Entrada la noche, dos caballeros, seguidos de doce soldados ingleses caminaban silenciosamente por el camino de la hacienda de Nerbudda.

XIV.

FANTASMAS DE LA NOCHE.

Procul recedant
Noctium phantasmata!
(Hymne de Vepres.)

Nunca llega bastante pronto una buena noticia. Por eso Edward, sabiendo esto, habia enviado muchas horas hacia, una carta, cuyo contenido debia completar la dicha del coronel Douglas. Al separarse de M. Tower y antes de entregarse al descanso que tanto necesitaba, habia escrito estas líneas.

"Querido Coronel.

"El cartero indio agita sus planchas de laton bajo las "ventanas del hotel. Vá á partir á caballo y á pasar "por Nerbudda; pero le he rogado al vuelo y le he en"tregado esta carta para vos. Saltad de contento. Ama"lia, la muger fuerte, ha dado su *ultimatum* á M. To"wer el hombre débil. Hé aquí una copia, escrita de "memoria de la carta de nuestra griega. (Sigue la co"pia.) Esto os salva. Enviaremos por consiguiente el "susodicho *ultimatum* al ministro que quiere obstina"damente cruzaros con la sangre de Pericles, á pesar "de los destinos. Por supuesto que no debemos temer "el suicidio de Amalia, teniendo como tenemos el reme"dio en nuestra mano. Segun lo que he visto, y de lo "que me he enterado y he comprendido al través de la "estupidéz colosal de M. Tower, verdadero tipo de tu"tores necios, es que el conde Elona no espera mas "que una ocasion oportuna para casarse con Amalia. "Si el Vulcano magistrado de Grettna-Green tuviese "su herrería civil en Bengala, ya estaría fraguado este "matrimonio. Así, pues, mi querido Douglas, calmad "todos vuestros temores é inquietudes; os habeis salva"do segun vuestros deseos. Este acontecimiento me "hace tan dichoso que he olvidado mis propias penas. "Adios, cuanto cierre la noche saldré para esa lle"vando los doce oficiales, y llegaremos precisamente "en el momento del peligro si lo hubiese. Contad con"migo esta noche como siempre.

"Edward."

Cuando Edward y el conde Elona se pusieron en camino, hacia mucho tiempo que esta carta se hallaba en manos del coronel Douglas.

Preciso es por consiguiente que sigamos á nuestros dos jóvenes en su aventurado paseo, dirigiéndose á la hacienda de Nerbudda, escoltados por doce soldados por un terreno tan expuesto á cada instante á todo género de peligros.

sans travail, donc nous sommes sans argent : nous ne serions pas plus contents de mourir de faim á Montévideo qu'ici.

Nous avons ici quelques affaires á régler, des petites créances á recouvrer, des petites dettes á payer. Monsieur le chancelier qui met si volontiers á notre disposition l'escadre française, se chargera-t-il aussi volontiers de faire tous ces petits réglements?

Enfin, nous avons ici nos habitudes, nos affaires, quand le blocus sera levé, les navires français nous raméneront-t-ils á Buenos Aires?

Nous avons malheureusement bonne memoire, nous étions ici en 1840 quand Mr. Mackau fit ce que fait aujourd'hui Mr. de Suin: 400 d'entre nous s'embarquérent á *bord du brick français le "Cuirasier";* nous fuysons la guerre et le commandant du navire qui nous amenait portait dans ses dépeches la nouvelle de la paix; il eut été bien plus facile de nous débarquer aussitót que de nous faire poursuivre á Montevideo, et e revenir a nos frais.

Nous ne sommes que des ouvriers peu instruit, c'est pour celá que nous demandons des explications. Cependant, nous ne pouvons nous empécher de dire qu'il serait bien plus simple de faire lever le blocus qui n'est qu'une spéculation, que de nous offrir un moyen de quitter nos familles et nos affaires pour mourir de faim á Montévideo.

TRADUCCION.

Sr. Redactor del "Nacional."

Tenga V. la bondad de publicar esta carta en su apreciable periódico.

Dos Franceses sin trabajo.

Hemos leido esta mañana un aviso que anuncia á todos los Franceses sin trabajo, que pueden partir para Montevideo en los buques de guerra de su nacion. Agradecemos sobremanera esta atencion de nuestro cónsul, pero deseariamos obtener á este respecto algunas explicaciones.

¿Se nos asegura trabajo en Montevideo? ¿De que nos serviria cambiar de pais para encontrar aun allí la miseria?

¿Qué medida se tomará para asegurar nuestra existencia durante los pocos dias necesarios para procurarnos trabajo? Nosotros estamos sin trabajo, y por consiguiente sin dinero: y ninguna satisfaccion hallariamos en morir de hambre en Montevideo, mas bien que aquí.

Tenemos aquí algunos asuntos que arreglar, pequeños créditos que cobrar, y cortas deudas que pagar. El Sr. Canciller que pone tan generosamente a nuestra disposicion la escuadra francesa, ¿se encargará con igual solicitud de estos pequeños arreglos?

En fin, tenemos aquí nuestras habitudes, nuestros asuntos. ¿Cuando se levante el bloqueo, los buques franceses volverán a conducirnos a Buenos Aires?

Nosotros tenemos desgraciadamente buena memoria : nos hallábamos aquí en 1840 cuando Mr. Mackau hizo lo que hoy hace Mr. De Suin: 400 de los nuestros se embarcaron *á bordo del bergantin frances "Le Cuirassier";* huiamos de la guerra, y el comandante del buque que nos conducia llevaba entre sus despachos la noticia de la paz; lo mas sencillo habria sido desembarcarnos en el acto, y no habernos hecho gastar nuestro dinero a fin de vivir en Montevideo, y regresar á nuestras propias espensas.

Nosotros no somos sino obreros poco instruidos, y es por eso que pedimos esplicaciones. Sin embargo no podemos abstenernos de decir, que mucho mas simple seria hacer levantar un bloqueo que no es mas que una especulacion, que no ofrecernos el medio de abandonar nuestras familias é intereses, para morirnos de hambre en Montevideo.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, JUNIO 14 —A LAS 3.

METÁLICO.....Onzas—Se vendieron......... 343¼ á 343
Patacones...................... 21½ ps.

MARITIMA.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 13.

Amberes, bergantin frances *Eliza;* por E. A. Green—con 8,557 cueros vacunos secos, 2,000 idem idem salados, 99 fardos lana.

AVISOS MARITIMOS.

Pasageros para Marsella y Burdeos.

La nueva y hermosa barca francesa "Ernestina", de Burdeos, capitan Desbats, saldrá de Montevideo para Marsella del 5 al 15 de Julio próximo venidero: admite pasageros de cámara y de entre puente, que serán bien tratados y alimentados. El capitan se compromete a mandar á sus costas á Burdeos y á Pau á los pasageros que quieran ir á esos destinos. Para tratar ocurran á casa de D. Juan Sallano, calle de Tacuari número 14. j14 -20p

Para Montevideo.

Saldrá sin falta el 15 del corriente, el paquete oriental *Lusitano,* admite pasageros. Para tratar ocúrrase a la agencia italiana calle Reconquista n. 16. j13—2p

Para la Coruña.

Saldrá dentro de pocos dias la fragata española *Maria Victorina,* su capitan D. Agustin Llanos, buque nuevo y hermoso y de excelentes cómodidades para pasageros. Los Sres. que gusten aprovechar tan favorable ocasion serán perfectamente atendidos, y pueden ocurrir para tratar con su capitan en la fonda del Comercio ó con sus consignatarios.
j11—3p *Jayme Llavallol é hijos.*

Para Marsella y Génova.

Saldrá en todo el presente mes, el muy velero bergantin sardo APOLLO, su capitan D. Luis Lavarello; admite alguna carga y pasageros tenien do conocidas comodidades. Para ajuste de flete y pasage ocúrrase á su consignatario D. Jacinto Caprile calle de Cuyo n. 63. m17—10p

Para el Rosario de Santa Fé directamente.

El pailebot nacional JEMELA admite carga para dicho destino, es buque de 4,000 arrobas, tiene abierto el registro y alguna carga contratada. Recibe igualmente pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades asegurándoles el mejor trato. Para tratar de una y otra cosa, ocurran al escritorio de Marcelo Rughi calle Belgrano No. 24½. j7—2p.

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y Hno.

Calle La Defensa núm. 14.

Por órden de la comision especial de presas.

El Miercoles 16 del corriente á las 10 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos tomados á bordo de la balandra "Isabel" y declarados caidos en comiso, á saber:

Un resto de pañuelos de seda de la India, botines de prunela para señora, zapatos de recorte, idem de tafilete idem chalí de lana, bramante, cortes de vestido de seda y otras menudencias &a. &a.

Al mismo tiempo se rematarán de otra pertenencia: —lienzos, bramantes, paños, casimires, camisetas y calzoncillos de lana finos, pañuelos de taparso, idem de manos, guantes de cabritilla, zarazas y otros muchos efectos de tienda y merceria, que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En la Talabarteria del Sr. D. Juan Moore, calle La Merced núm. 90.

El Jueves 16 del corriente a las 10 de la mañana, para redondear el negocio, se rematarán precisamente a la mejor postura los siguientes artículos —

Guarniciones dobles de dos caballos, idem de tilbury, frenos, sillas, látigos, cinchas, estribos, sillas de montar, cueros de todas clases, hilo, casquetas, rebenques, cerraduras de valijas, útiles del talabartero, los armazones, mostrador y vidriera, y una rica silla de señora de cuero de chancho y de mas existencias que se manifestarán á la hora del remate.

Por Federico Silva.

Artículos de almacen.

En su depósito calle de Representantes núm. 133.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto, se dará principio á la venta como de costumbre á quien dé mas y al contado.

Lotes á la vista.—50 pipas vino tinto rico, 14 pipas aguardiente fuerte en cascos chicos, 40 cajones sardinas en aceite en cuartas y medias, 100 barricas azucar blanca y terciada, 22 bultos quesos arribeños, 40 bolsas galleta fina, 30 piezas esteras de esparto, 60 idem felpudos grandes, 20 balas papel balanza para cigarrillos, 50 cuñetes almidon de trigo americano, 15 bolsas alverjas, 50 idem garbanzos, 14 sacos ají en rama, 100 barriles aceitunas, 12 cascos coñac, 7 fardos tabaco, 50 cajones vino, 22 cajones fósforos, y otros artículos que estarán á la vista.

Para los panaderos.—200 barricas harina norteamericana, 30 tarros leche conservada.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Representantes núm. 133.

El Jueves 16 del corriente á 10 en punto de la mañana, se venderá por órden judicial los artículos siguientes pertenecientes al prófugo D. Faustino Castillo que consisten en—

Una cantidad de loza surtida blanca y pintada, bebidas embotelladas y en cascos, yerba, azucar y muchos comestibles, útiles de almacen, pipas vacías, cuarterolas y medias pipas.

Al mismo tiempo.

50 petacas tabaco paraguayo superior Villa Rica.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles, bebidas y cristales, calle de Corrientes núm. 139.

El Lunes 20 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se venderán al mejor precio todo el surtido de dicho almacen consistiendo en bebidas de barias clases como—

Licores surtidos, caña, ginebra, anis, vino, coñac, yerba paraguaya y micionera, azucar blanca y terciada, loza surtida, jabon blanco español, idem amarillo, almidon, fariña, arroz, pimienta, café, tabaco paraguayo, idem negro y otra porcion de artículos que estarán á la vista, tambien algunos géneros como zarazas, pañuelos, casimires &a.

POS EL MISMO.

De muebles.

En la casa calle de Belgrano num. 206, frente á la casa del Sr. General Hornos.

El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio los ricos muebles que adornan dicha casa consistiendo en—

SALA.—1 rico piano hamburgues de muy poco uso de seis y media octavas, 2 mesas de consol talladas con piedra mármol, 1 sofá elastico hechura francesa, 2 banquitos correspondientes á dicho, 1 sillon de maca de terciopelo, 1 banco de idem, 1 docena de sillas de caoba nuevas asiento de esterilla, 1 sillon de caoba de maca idem idem, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 par espejos grandes marco de caoba, 2 hermosos floreros de porcelana dorados, 2 mecheros de platina de 3 luces, 2 floreros de porcelana medianos, 2 muñecos de porcelana y algunos adornos de mesa.

ANTE SALA.—1 docena sillas de caoba asiento de esterilla, 1 mesa redonda de la India, 1 idem de arrimo, 1 espejo dorado.

DORMITORIO.—1 marquesa camera de caoba á la francesa con su hermosa corona, 1 cuna de caoba de cajon hechura alemana con corona de caoba, 1 mesa de la noche tapa de mármol, media docena sillas de esterilla.

ANTE DORMITORIO.—1 armarios, 1 de pino y otro de cedro, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 docena sillas de esterilla, 1 mesa redonda de la India.

COMEDOR.—2 espejo grande, 1 masa de comer, 1 magnífico aparador de caoba con su estante arriba, 1 mesa de pino, 1 docena sillas alemanas.

ANTE COMEDOR.—2 mesas de arrimo de caoba, 1 docena sillas de esterilla, 1 sofá forrado de damasco de lana y seda.

ESCRITORIO.—1 escritorio frances con piedra mármol, 1 mesa con estante de cedro, 3 sillas francesas asiento de paja usad., 2 idem idem.

PATIO.—1 tinajon, 3 [illegible], 1 pipon y 3 pipas, 1 baño de [illegible] que por ser muy estensos se [illegible].

Por Vivar y Bellinghurst.

Con permiso superior.

En su casa calle Santa Rosa núm. 19.

El Miercoles 15 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura y mas altos precios á dinero de contado los siguientes efectos de almacen.

26 cajas mazacote de Paraguay, 6 petacas tabaco de idem, 14 barriles almendras peladas, 60 cajones frutas en aguardiente, 47 idem vino de Aní blanco, 13 id. id. tinto, 1 cajon azafran de castilla, vino de Bordeaux en cajones, licores de diferentes clases francesas finos, arroz de la carolina, te perla, canela, tabaco de mascar, cerveza francesa, idem inglesa negra, cigarros habanos de varias clases inclusos delicias de la reina, 12 bolsas harina de maiz del pais amarilla y fresca, 21 bolsas harina de trigo del pais, 10 cajonsitos viscochitos americanos en latas.

Para los cigarreros.

15 fardos tabaco de Bahia de superior calidad cigarros en cajones de 100 cigarros de diversas clases.

En seguida por cuenta de aseguradores.

Con averia—2 barricas braceritos de bronce.

Sin averia.—Varios restos de ferreteria.

Por Thomas Gowland.

Con Permiso superior.

En el almacen calle de Chacabuco núm 27½.

El Miercoles 15 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán precisamente a la mejor postura por redondear el negocio, el hermoso y muy variado surtido de dicho almacen, consistiendo la mayor parte de—

Loza y porcelana, cristales, sardinas, algunos cajones vasos finos y copas para agua, botellones, cigarros habanos, 2 idem paraguayos, encurtidos, sardinas de galicia en cuñetes, jabon de españa y de marsella, mazacote, ginebra en cascos y damajuanas, vino de oporto en botellas, idem de madera lejitimo en barriles, juegos de servicio de almuerzo en cajones, mostrador, armazon, balanzas, pesas &a. Y si hay algun interesado por el almacen tambien se alquila.

AVISOS NUEVOS.

REPARTIDOR.

Se necesita en esta Imprenta, pero que sea extrangero.

LOTERIA—La extraccion anunciada para mañana 15, no tendra efecto hasta el 30 del corriente. j14—3p

---

✠

Funeral.

Los hijos y demas deudos de la finada Señora

Doña Ana Toz de Bosch.

[Q. E. P. D.]

Ruegan encarecidamente á las personas de su relacion, y que por un olvido involuntario ó descuido del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, se ha de celebrar el Jueves 16 del corriente en el templo del Arcangel San Miguel á las 10 de la mañana; favor que quedaran eternamente agradecidos.

Los Sres. sacerdotes que gusten concurrir en el ya mencionado dia, á decir misa, vigilia y responso recibirán el estipendio de costumbre.

EN LA CALLE de Cuyo núm. 73 hay un resto de almidon de mandioca en barricas y bolsas, que por chancelacion de una cuenta se dará á precio acomodado. j14—3p

---

SE VENDE una quinta situada en la calle de las Artes, de la iglesia de San Nicolas 3 cuadras para el Retiro No. 271. La persona que se interese ocurra á la calle de Suipacha No. 127. j14—3p

---

EN LA CALLE de Cuyo No. 112, se vende un establecimiento de Barberia y se dará a un precio moderado por tener que ausentarse su dueño del pais, y allí mismo encontrarán con quien tratar. j14—4p

---

SE PRECISA [illegible] Federacion No. 191½. [illegible]

AVISO.—La persona que por equivocacion [illegible] en su último viaje de Montevideo el vapor Prince, [illegible] de los pasageros, dejando otro en su lugar, se le ruega se sirva pasar calle de la Merced [illegible] donde encontrará quien ofrece la equivocacion [illegible] del baul que dejaron. [illegible]

LAS PERSONAS que deseen [illegible] de Buenos Aires [illegible] calle de Maypu núm. 108, de las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. j14—6p

---

LIBROS NUEVOS.

Libreria de Lucien,

CALLE DE LA VICTORIA.

Instituciones del derecho canónico americano, por el Rev. Sr. D. Justo Donoso, para el uso de los Colegios en las Repúblicas Americanas 3t.

Manual del Párroco Americano, obra útil á los párrocos, confesores y demas eclesiásticos, por Justo Donoso 1t.

El Alma Contemplada á las grandezas de Dios, nueva edicion aumentada con el alma preparandose para la eternidad por el Abate Baudrand 1t.

Preparacion para la Muerte o Consideraciones sobre las verdades eternas, por Alfonso Maria de Ligorio 1t.

Código Completo de Urbanidad y buenas maneras, segun los usos y costumbres de las naciones mas cultas, por M. D. de Bonilla 1t.

Historia del Rústico Bertoldo, la de Bertoldino su hijo y la de Cacaseno su nieto por Bartoldine, nueva edicion con muchas láminas.

Siestas dogmáticas en las que con estilo dulce, claro y llano, por un niño es cabalmente instruido un ranchero en las cuatro partes principales de la doctrina cristiana.

Manual del Derecho Eclesiástico Universal, por Walter 1t.

Diccionario de Sinónimos de la lengua castellana por D. P. M. de Olive, nueva y rica edicion.

Diccionario de la Rima de la lengua castellana por J. Peñalver nueva y rica edicion.

Diccionario de la [illegible] por [illegible] revisto y aumentado [illegible] esta edicion es la mas completa y la mas correcta de todas las ediciones que se ha publicado hasta el dia.

Valbuena Reformado, diccionario latino español con un vocabulario español latino.

Diccionario español francés y francés español, por [illegible].

Diccionario [illegible] francés español [illegible].

Diccionario inglés español y español inglés, por Newman y Barretti [illegible] portatil.

Diccionario español italiano [illegible].

Guia de la Conversacion español [illegible].

Guia de la Conversacion español inglés, por Ochoa.

Diccionario español italiano, por Ochoa 1t.

Idem idem español, francés, italiano, inglés por Ochoa 1t.

Idem idem francés español, por Ochoa.

Diccionario español francés y francés español, por Nuñez de Taboada 2t.

LIVRES A L'USAGE

DES

Ecoles françaises

Librairie de LUCIEN, calle de la Victoria 49.

Le livre d'or, joli alphabet et exercices de lecture, illustré.

Alphabet pour les enfants, illustré par Porret.

Alphabet et premier livre de lecture.

Alphabet en images.

Grammaire française de Noël et Chapsal.

Arithmétique (petite), raisonnée par Vernier.

Abrégé de l'Histoire Sainte par Duruy.

Histoire de France, par Mlle. L. de St-Ouen.

Petit atlas de géographie composé de cartes.

Petit mosaïque, lectures graduées [illegible] de sciences et de littérature [illegible].

[illegible] avec 12 gravures.

Choix des fables avec gravures.

Catéchisme historique de Fleury.

Petit berquin des enfants avec gravures.

Petit Robinson Suisse avec gravures.

Le livre des petits enfants avec fig.

Le livre des petites [illegible] avec fig.

Contes des fées avec [illegible].

OUVRAGES EN FRANÇAIS.

LIBRAIRIE DE LUCIEN,

Calle de la Victoria 49.

Tableau de Paris, illustré de 1,500 gravures, 1 vol. in-4.

Magasin pittoresque, années 1833 á 1851, collection complete, 19 v.

Dictionnaire des sciences occultes, ou répertoire universel des êtres, personnages, des livres, des faits et des choses qui tiennent aux apparitions, aux divinations, á la magie, au commerce de l'enfer, aux démons, aux sorciers &. &. 2 v., par l'abbé Migne.

[illegible] Dictionnaire [illegible] 1 vol.

[illegible]

Dictionnaire [illegible] par [illegible].

[illegible] avec [illegible] complètes.

[illegible]

Almanach prophétique, [illegible]

Traité de pathologie, par [illegible] Friquet. 2t.

Traité des maladies [illegible]

A LOS QUE [illegible] cho, bacalao, y [illegible] en el almacen calle de Suipacha [illegible] Pedro Antonio, núm. 66. [illegible] —3p

---

[276]

su fantástica aparicion. Cuando el maquinista, al enjugarse el sudor de la frente, la veia presentarse delante de él, admirado de los peligros á que se esponia, cesaba de poner combustible al horno y estático se detenia á contemplarla. El timonel le hacia mil caricias cuando la niña pasaba momentáneamente la cabeza por la ventana de su camarote. Mil veces en el dia, voces enronquecidas por el tabaco y la brisa de la mañana, la advertian de los peligros que corria, y cuando se aventuraba sin temor sobre un paso difícil, innumerables manos encallecidas se apresuraban á protegerla y facilitarla el camino.

Tenia Tom el carácter sensible de su raza, con que se atrae instintivamente la inocencia y la bondad. Contemplaba á tan preciosa criatura con interés y estremado cariño, y hallábala como un ángel de los que habla el Evangelio, descendido del cielo para consolarle.

Pasábase la hija de Saint Claire tristemente un dia al rededor del sitio, en donde confundidos los dos sexos, gemian los esclavos de Haley. Penetraba por en medio de aquellos desgraciados, examinábalos, suspendia tristemente sus cadenas con sus delicadas manos y se alejaba suspirando. Muchas veces aparecíase de

[277]

repente en el fondo de la bodega, con las manos y el delantal lleno de nueces, de naranjas y de azucar que distribuia entre aquellos desvalidos con caritativa y sensible amabilidad.

Observó Tom largo tiempo á la interesante niña antes de hacer conocimiento con ella. Poseia diversos medios para atraer á los niños, y resolvióse por fin á ponerlos en juego. Sabia hacer unos cestillos con huesos de las cerezas, figuras grotescas con los cocos de América, y pitos con los tubos de las cañas. Tenia los bolsillos abastecidos de objetos de este género, que en mejores dias habia compuesto para ofrecerlos á los niños de M. Shelby, y con discreta economia fué mostrándoselos, uno á uno, como interesantes preliminares de la mas sólida amistad.

Difícil era sin embargo el poder fijar su móvil imaginacion; saltaba como un pájaro sobre una paca de algodon ó cajas de mercancías, mientras que Tom daba la última mano á los productos de su industria; aceptábalos con timidez y reserva; por último concluyeron por familiarizarse y hacerse buenos amigos.

—¿Como se llama Vd. niña? dijo Tom, cuando ya se creyó con suficiente confianza para permitirse esta pregunta.

[280]

que se formó á su frente. Allí se hallaba Eva, mas pálida que la víspera, pero sin demostrar ningun funesto efecto de su accidente. Su padre apoyado sobre una paca de algodon, estaba á su lado con la cartera abierta. Tenia graciosas y elegantes maneras; sus perfiles, sus ojos azules, y su castaña cabellera parecian á los de su hija, pero era muy diferente la espresion de su fisonomía. Dejaba ver en sus acciones un orgulloso sarcasmo, y una superioridad, exenta de toda altivez y arrogancia; sus ojos enteramente de la misma forma, y del mismo color que los de Evangelina brillaban de un fuego verdaderamente enérgico. Oia con cierta negligencia y casi con desden al traficante Haley, quien enumeraba con la mayor volubilidad las cualidades raras del artículo de que queria desembarazarse.

—En suma, dijo Saint-Claire, es un album completo de todas las virtudes cristianas, empastado con marroquí negro [illegible] ¿cuánto quiere Vd. por él?

—A fé mia, dijo [illegible] mil trescientos pesos [illegible] ficultad.

—Pobre hombre, [illegible] Claire, [illegible] rándole con [illegible]

[273]

En semejante caso se escribe á su muger, pero Tom no sabia. El correo no podia serle de utilidad alguna; y su ignorancia, que le privaba de comunicarse con su familia, arrancaba sus lágrimas que caian abrasadoras sobre las páginas de la Biblia. Habia aprendido ya muy tarde á leer, y Tom descifraba difícilmente los versículos de la Escritura Santa. Por fortuna, el libro que le ocupaba, era de aquellos que necesitan larga y profunda meditacion para que el alma pueda comprender su verdadero valor. Sigámosle, pues, un momento, mientras que con su índice señala las palabras que articula á media voz.

—Tranquiliza.... tu.... corazon.... conturbado.... En.... la.... casa.... de.... mi.... padre.... hay.... diversas.... moradas... Voy... á... preparto... una... para... ti.

Los hombres instruidos que leen el Antiguo y Nuevo Testamento se preguntan con frecuencia, si su texto no ha sido alterado, si es fiel su traduccion: si ciertos pasages no pudieran ser contestados ó apócrifos. [illegible] feliz Tom, toda la Biblia [illegible] na, y el pensamiento de [illegible] ocupado [illegible] que las promesas del Evangelio fuesen verda-

DEPOSITO DE ROPA

DE

JORGE TEMPERLEY.

Calle la Merced núm. 62.

Efectos recibidos por el *Uruguay* del Havre

Un surtido completo de paletós de paño y casimir para hombres, paletós de paño castor colchados en seda, id. forrados en tartan, levitas y fraques de paño fino y á la última moda; capas y talmas de paño fino forradas en seda, burnuses de paño forrados en tartan, chaquetones de paño castor con su pantalon y chaleco correspondiente y propio para andar á caballo, fraques redondos de casimir con su chaleco y pantalon, vestuarios completos de mucho gusto, pantalones y chalecos de todas clases, batas de cachimira y tartan de mucho gusto para hombre, camisas blancas de hilo, id. con pechera de hilo, id. de algodon, id. de color de mucha novedad, calzoncillos de hilo, id. de algodon, id. de punto de lana y de franela, medias, un lindo surtido de corbatas y corbatines, guantes de cabritilla (Preville) de seda, de hilo, y de lana, sombreros negros de felpa de lo mejor y á la última moda, gorras de paño y de ule, paraguas y bastones de mucho gusto, paños superfinos, casimires para pantalon, y géneros para chaleco de mucho gusto.

PARA NIÑOS—Hay un surtido completo de trages de todas medidas, burnuses de paño forrados en tartan, sombreros negros y gorras de paño de diferentes clases y hechuras.

ARTICULOS DE GOMA—Zapatos para hombre, señora y niño, botas para hombre, paletós, capas, polainas y gorras.

Un rico surtido de calzado francés que se compone de botas, botines y zapatos de charol, y muchos otros artículos que se venderán á precios acomodados. a26—20p

AVE-MARIA.

Se recuerda al Devoto Pueblo, que en consecuencia á lo ofrecido á María Santísima del Rosario por sus Mayordomos, se cantará la Misa Solemne el Sábado 18 de Junio á las 10 de la mañana, con letanías y rogaciones públicas, para conseguir de su Divina Magestad, por la intercesion de la Señora, la Paz y Union de esta Capital, su Provincia y toda la República con el feliz acierto de sus Autoridades.

Se exorta á los Fieles la asistencia á esta Misa, que á mas de aplicarse por objetos tan sagrados, está enriquecida de muchísimas indulgencias para ella.

Y para evitar la equivocacion que algunos han padecido en los Sábados anteriores por no oir los repiques de costumbre, se les previene que estos no tendrán lugar, pues están prohibidos en general por disposicion superior del gobierno, en las presentes circunstancias.

COMIDAS para establecimientos y casas particulares, se dán en la calle de la Victoria n. 242, con el aseo y esmero que tanto crédito ha dado á este establecimiento; tambien se admiten húespedes en cuartos independientes y perfectamente amueblados, con esmerada asistencia y precios convencionales. j13—6p

Aviso de la Policia.

Existe en este Departamento un par de candeleros de composicion, que han sido encontrados por un vigilante: la persona que se considere con accion y justifique su propiedad le serán entregados por la oficina de órdenes. Buenos Aires, Junio 13 de 1853.

El Comisario de Ordenes.
Santiago Mendez.

Aniceto el Gallo.

El núm. 4 de este periódico se ha publicado hoy, y se halla de venta en las librerías siguientes.—Calle de Santa Clara núm. 105, del Perú núm. 20, de la Victoria núm. 49, y en la calle Cuyo núm. 74. Se ruega á los señores suscritores que no han pagado, no lo paguen sin tener recibo del Redactor.

COMIDA se da á 5$ por persona, á la española con aceite, en la calle de Tucuman núm. 221; tambien se precisa un chico ó chica para el servicio y un peon. j13—3p

PEON—Se precisa uno en en el paseo Julio núm. 75. j13—3p

Una cabra lechera.

Se vende una muy buena con cria, en la calle de Chacabuco núm. 254. j13—3p

Por la lluvia y temporal

Del viernes 10 se suspendieron los funerales de D. Victor San Miguel. Y se previene á los señores Sacerdotes y caballeros ya invitados y que tuviesen á bien concurrir á dichos funerales, que estos se harán sin falta alguna el miércoles 15 del corriente. j13—2p

FABRICA DE BAULES.—En la calle del Perú núm. 114 de la calle de Cuyo media cuadra para el Retiro los hay en venta de todos tamaños á precios módicos; en la misma fábrica se hacen persianas. j10—15p

SE NECESITA un mucamo que sepa su obligacion y tenga recomendaciones, se le pagará un buen sueldo. El que se halle con esas cualidades, puede ocurrir á la calle de Balcarce núm. 96. j10—4p

Idioma frances.

Se previene á los que deseen aprenderlo, que he vuelto á abrir el Curso, de las 7 á las 9 de la noche, y de dia se admiten niños á los cuales ademas de la educacion primaria se les enseña el frances por el mismo precio, vistas las circunstancias; calle la Merced núm. 112.

j10—5p *Carlos Ruffet.*

SE ALQUILAN piezas amuebladas á caballeros solos; en la calle Mayo núm. 11. j10—5p

Crédito Público.

La amortizacion de rentas tendrá lugar el dia 15 del presente; las propuestas se oirán en la misma oficina de doce á una de la mañana, bajo la direccion del vocal encargado de ella al efecto.—Buenos Aires, Junio 9 de 1853.

j10— *Francisco Moreno.*

Enrique Guillermo Kennedy.

Doctor en medicina de la Universidad de Pensylvania, miembro de la Academia de Ciencias de Philadelphia y Profesor de medicina y cirujia recibido en esta Ciudad, ofrece sus servicios profesionales á este respetable público. Su habitacion es en la calle San Martin núm. 90, casa que ocupaba el Dr. Mackema. j10—15p

SE NECESITA una ama de leche para criar en su casa, ocúrrase á la calle de Belgrano n. 242. j11—3p

DEPENDIENTE Se necesita uno siendo inteligente en contabilidad y escritura, para una casa de comercio, darán razon en la calle de Representantes n. 133. j11—4p

COCINERA En la calle de Cuyo n. 79, se precisa una cocinera para un matrimonio sin hijos, es escusado se presente la que no ofrezca garantias de su honradez. j11—3p

Funeral.

D. Miguel Plaza Montero Da. Teresa U. de P. Montero, padres hermanos y demas deudos de la finada señorita Da. Julia C. de Plaza Montero (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos y personas de su relacion, se sirvan concurrir al templo de San Miguel el Martes 14 del corriente, al funeral que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en aquella iglesia á las 10 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta de la iglesia. Los sacerdotes que quieran concurrir á decir misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. j11—3p

CONSTITUCION

PARA LA

CONFEDERACION ARGENTINA,

SANCIONADA POR EL

CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE.

Se halla de venta en la Libreria de Lucien, calle de la Victoria No. 49.

PERSONERO Se necesita uno en la calle de Federacion n. 121. j11—3p

HABIENDO llegado á Montevideo el bergantin hamburgues *Betty & Emma*, su capitan F. J. Bleicken, con procedencia de Hamburgo se ruega á las personas que tengan efectos á bordo, se sirvan mandar las correspondientes órdenes á sus corresponsales para efectuar la descarga en aquel puerto, no pudiendo por causa de las actuales circunstancias venir el buque á este.

Buenos Aires, Junio 11 de 1853.

j11—3p *J. J. Klick y Ca.*

LOS reclamadores de los bultos siguientes, venidos á la órden, recibidos por la barca francesa *Eliza*, procedente del Havre, marcados y númerados como sigue: A. B. No. 35 41, 2 bultos conteniendo cordonería y guantes, y I. D. No. 4 5 8 á 12, 7 bultos conteniendo muebles y ropa de uso; tendrán á bien presentarse con sus respectivos conocimientos en la casa de los consignatarios de dicho buque calle de la Merced n. 104. j11—3p

EL QUE quiera vender "Civilizacion y Barbarie" ó el Facundo, del Sr. Sarmiento, ocurra á la calle de Santa Rosa núm. 148 con la mayor brevedad. j10—5p

Correo de Ultramar.

Se previene á los señores Suscritores que lo fueron antes el 1.° del corriente que cualquier reclamo que no fuese atendido por los agentes actuales, los señores Lucien é hijo, quedará bajo la responsabilidad del infrascrito á quien se servirán dirijirse, calle Sarandi núm. 16 en Montevideo.

Carlos Clarmont.

Montevideo Junio 6 de 1853. j13—8p

SE DAN 20,000$ moneda corriente sobre hipoteca de una finca central y libre de todo gravamen: ocúrrase á la calle de Cuyo n. 63; en la misma casa hay en venta plantas de camelia con flor y un surtido de semillas y cabezas de flores. j13—5p

SIRVIENTA y sirviente se necesita una para mucama y el varon de 12 á 14 años; se preferirá sea estrangero, en la calle La Merced n. 130. j13—3p

Debates en la Sala de Representantes de Buenos-Aires sobre el Acuerdo de San Nicolas.

Precio de la obra.... 20$.

Esta coleccion que publica la imprenta del *Nacional* forma un cuaderno de 20 pliegos impresos, y comprende todas las discusiones de la Sala sobre el Acuerdo de San Nicolas desde el 6 de Junio del año pasado hasta el 24 del mismo mes en que fué disuelta, inclusos los discursos del ministro de instruccion pública Dr. Lopez, y del Sr. Velez Sarsfield de los cuales los diarios no alcanzaron á dar cuenta; y contiene ademas las notas oficiales pasadas sobre la materia, y las órdenes del general Urquiza desterrando á varios diputados y disolviendo la Sala de Representantes.

Se encuentra en venta en la Imprenta Argentina, calle Santa Rosa núm. 37, y en la Libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20.

GRAN MONTE PIO.

Se presta dinero sobre prendas &. &.

De conformidad con los sentimientos humanitarios y progresivos del Exmo. Gobierno de la provincia, y en vista de las circunstancias actuales, se ha formado una sociedad de MONTE PIO al estilo de Europa. Esa casa dispondrá de un capital suficiente y prestará dinero sobre alhajas, efectos, mercancias, &a.; y queriendo, hasta donde sea posible, ayudar á la sociedad menos favorecida de la fortuna en estos momentos tan criticos, los intereses que se pagarán no llegarán á la tercera parte de lo que se ha pagado hasta ahora; por ejemplo: en muchos casos hacen pagar un real por peso mensual, lo que importa decir el 12 y medio p.%, y en algunos otros casos se paga aun mas. Los abajo firmados que confian con un establecimiento basado bajo el pié de la equidad y no de la usura, no tomarán sino el 4 p.% sobre los artículos que les serán depositados. La sociedad conoce las dificultades que tendrá que superar para poder hacer producir el simple interés de comercio al capital que les está confiado, visto las pérdidas que naturalmente tendrán en los artículos que no serán reclamados y que perderán de su valor, los gastos de localidad, dependientes, &a., &a.; pero se considerarán satisfechos si, retirando un muy pequeño interés, pueden socorrer los necesitados tan sacrificados hasta ahora por los usureros.

Calle Maipú No. 75, entre las calles de Merced y Cuyo, casa de alto con cinco balcones, arriba de la puerta hay escrito, ENTRADA. *Rubling Delpeck y Ca.* j7—30p

LOTERIA,

LA QUE DEBIO EFECTUARSE EL 25 DE MAYO Y QUE SE TRANSFIRIO:

SE EXTRAERA EL 15 DE JUNIO.

Los boletos se venden en

Confitería del Aguila.
Idem de Grillo.
Idem Andaluza.
Cigarreria frente la Catedral.
Recoba Vieja Núm. 30.
Y vendedores por las calles.

NOTA.—Los que quieran encargarse de la venta de boletos mediante la comision de práctica, ocurran calle San Francisco pasado el núm. 176.

A LAS DAMAS

DE

Buenos-Ayres.

El Gefe de Policía se complace en interpelar el filantrópico corazon del bello sexo nacional y extrangero; para que algunos de los ratos que les dejen sus quehaceres, los dediquen al alivio de los valientes que defienden la Capital.

Las hilas que á porfia han presentado las Señoras, y que formaron un volúmen considerable están á punto de concluir. Proporcionarlas con el dinero, no será tan consolante para nuestros heridos, como el recibirlas ofrecidas por las damas: pues esto mitigará sin duda el sufrimiento moral de los pacientes.—Buenos Aires, Junio 7 de 1853.

Miguel Esteves Saguí.

JOURNAUX.

Le magasin pittoresque paraissant chaque mois avec un gran nombre de gravures.

Les modes parisiennes, 24 Nos. par an avec 25 gravures de modes et patrons. Les numeros de janvier se distribuent; on s'abonne pour trois mois.

Libreria da la Victoria, calle del Perú, N.° 20. j3—5p

LIBRERIA DE LA VICTORIA CALLE DEL PERU N° 20.

PUBLICATIONS ILLUSTREES.

Nouvel assortiment.

ALEXANDRE DUMAS. Les trois mousquetaires, Vingt ans aprés, Chevalier de maison rouge, Les crimes célèbres, Mille et un fantômes, Murat, Pascal Bruno, Othon l'archer, Les frères corses, Paulina de Meulien, Impressions de voyage.

Mme. SAND. Le meunier d'Angibault, Teverino Jeanne, Indiana, Les mississipiens, Les maitres mosaistes, François le Champi, Pauline, Le péché de M. Antoine, La mare au diable, Mauprat, Le Compagnon du tour de France, La petite fadette.

VICTOR HUGO. Notre Dame de Paris.

PAUL FEVAL. La créole, Bandits de Londres, Les belles de nuit, André le sorcier, Le capitaine Spartacus.

De divers auteurs.

Le compagnon du Père Tom, l'Esclave blanc, Œuvres de Lord Byron. Histoire de France par Anquetil, Suite á l'Histoire de France par Sarrut, Histoire de Paris par Dulaure, Histoire des environs de Paris, Voyages au tour du monde, fig. coloriées, La Tour de Nesle, Pignerol, Le Ghetto par Jacob, Raphael par Mery, Les amours d'un hercule, Théâtre de Balzac, Histoire de Labastille, Histoire de l'Inquisition, Les deux amiraux, Les lions de mer par Cooper, Proclamation de l'Empire, Louis Napoléon, Adrienne Lecouvreur, Contes de la reine de Navarre, Carlo Brochi par Scribe, Panorama musical, Le petit manteau bleu, Une fête aux environs de Paris. j3—5p

Al Público.

No pudiendo alegarse por el vecindario, razon ninguna atendible para demorar el pago del impuesto de serenos cuando este es demandado por los encargados de la recaudacion: ni propio y decoroso el que algunos individuos promuevan altercados con este motivo. El Gefe de Policía deseando evitar la adopcion de medidas extremas, en cumplimiento de su deber, recomienda al vecindario la regularidad en el pago del impuesto de serenos, y que aquellos que se consideraren con derecho á excepciones las recaben, como corresponde de la autoridad competente.

Buenos Aires, Junio 3 de 1853.

Miguel Esteves Saguí.

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Cerrito núm. 166, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.

José Sinforoso Martinez.

La civilizacion no retrocede.

En la fábrica de máquinas calle de la Federacion n. 113; se hallan en venta las máquinas siguientes inventadas en el pais y con privilejio del superior gobierno: máquinas para segar trigo, idem para desgranar maiz, idem para amazar pan, idem para picar tabaco ó carre, idem para confeccionar las mechas para las velas, harados los mas sencillos y adecuados para los terrenos de la América del Sud, en la misma se vende una partida de plomo en barras. j8—15p

MADAME REINE, fabricante de corses, calle del Perú núm. 8, avisa á las Señoras que le han dispensado su confianza, que ha resuelto salir para Montevideo del 20 al 25 del corriente. Invita pues, á las Señoras que pudiesen necesitar aun de sus servicios, se sirvan avisárselo algunos dias antes de su salida. j8—8p

SE VENDE el negocio del almacencito en la calle de Lorea debajo de los corredores que miran al este núm. 10 la casa es propia para cualesquier establecimiento de billar ó fonda, y el alquiler es acomodado por ahora, el que le interese ocurra á la misma casa. j8—8p

Mme. Borel, partera aprobada por las academias de Paris y Buenos Aires, sigue ejerciendo su profesion en la calle de Belgrano No. 216, en los altos de la esquina de la Patria. Ofrece dar en su casa una prolija asistencia; así como asegura, estará Á TODA HORA pronta para ir á las casas de las personas que quieran honrarla con su confianza. Sus extensos conocimientos profesionales, acreditados por todos los facultativos con quienes se ha encontrado con frecuencia en consultas, unidos á la larga experiencia adquirida en su arte, le permiten desempeñar con toda perfeccion que moral y físicamente exige su práctica; así es que las personas que la ocupen podrán estar seguras de quedar satisfechas. j7 30p

CASA de Comercio para alquilar.—Se alquila la casa núm. 55 calle del Perú con toda comodidad para comercio y en buen estado. Véase con Juan Gatt Smith y ca. en la calle la Defensa núm. 20. m17—30

LIBRERIA DE LUCIEN,

Calle de la Victoria N.° 49.

Escuela de dibujo en castellano y en frances.

Cours méthodique de dessin linéaire et de géométrie usuelle, par Lamotte, 2 e. et 2 atlas.

Principes de perspective linéaire appliqués au tracé des fig., par Bouillon.

Principes de dessin linéaire, contenant les applications de la ligne droite et de la ligne courbe, par Bouillon.

Boite compléte de crayons pour pastel.

Collection compléte de boites de toutes grandeur, pour le dessein au pastel et á l'aquarelle.

Boites de crayons de 25 couleurs, pour pastel.

Crayons pour le dessein de toutes couleurs.

Album de nouveaux dessins a teintes graduées sur papier spectre.

Nouveau cours élémentaire de Coloris et d'aquarelle noirs et coloriés, dessin de Jullien, Hubert et Adam.

Album de l'Ecole de dessin, journal des jeunes artistes et amateurs, 1re. année.

Le même album par trimestre et semestre.

Curso completo de dibujo natural para el uso de las escuelas américanas, 2 cuadernos.

Ecole de dessin, cours élémentaire de paysage.

Ecole de dessin, Cours élémentaire de Coloris et d'aquarelle.

Ecole de dessin, cours élémentaire pour la figure, les fleurs, les fruits, les animaux, les oiseaux le paysage; par Jullien, Hubert, Adam et Couleru, noir et coloriés.

Le maitre de dessin, comme ci-dessus, noir et colorié.

Le petit maitre de dessein, cours élémentaire, par Jullien, Adam et Hubert.

Petite collection de l'école et du petit maitre de dessin, par Jullien, Adam et Hubert.

Feuilles séparées de toutes les collections ci-dessus, noires et coloriées, figure, fleurs, oiseaux, papillons, animaux, paysages, par Jullien, Adam &. &.

Papier spectre, pour dessin.

Papier á dessin de toutes couleurs.

La foire aux idées, gran album de dessein figurines, par Jullien, Adam, Hubert &. &.

L'enseigne, recueil de lettres attributs, chiffres &. &.

Assortiment complet d'albums de toute grandeur, pour dessiner.

Encuadernacion inferior y de lujo.

El Sr. Verdier que tiene su fábrica

de billares en la calle la Merced num. 125, acaba de recibir una factura como paño, bolas, tacos, suelas y todo lo correspondiente al billar. Tiene billares de todas clases, franceses y del pais, y de diferentes precios, desde 3 hasta 10 mil pesos. Responde por ellos por el término de 4 años, se encarga igualmente de cualquier compostura, y tambien se alquilan por un tanto por mes. Las personas que necesiten ocurran á dicha casa. m20—30p

PELUQUERIA ARGENTINA.

Calle de la Piedad No. 119.

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á sí mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiate para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilenites para teñir el pelo. Sus precios serán siempre moderados. j23—

A LOS 25,000 PALTOS

Roperia y sastreria calle La Merced n. 35.

Aviso á los que quieran bestirse con elegancia y barato.

En este establecimiento se acaba de completar un gran surtido de ropa de invierno á la última moda y aparente tanto para los particulares como para los Sres. Guardias Nacionales y cuyo tenor es el siguiente—

Pantalones de paño y de casimir negro de las clases fina y regular, idem de colores de casimir y de paño piloto, levitas de varias clases, sobretodos colchados de castor y de otras clases, idem sin colchar, paltos y paltos-levitas y chaquetones de paño castor de piloto y de otras clases, chaquetones de punto de lana y algodon forrados y sin forro, un gran surtido de talmas capas forradas y sin forro, chalecos crusados y de otros cortes de paño, de casimir, de raso lisos y forrados, de gró, de cachimir y de morinos, camisetas y calzoncillos de punto, medios guantes de castor, de gamuza cabretilla y seda, corbatas de lana, idem de seda y de otras clases, gorras de paño y hule de hombre y niños lo mejor que ha venido al pais francesas, zapatos de goma, sombreros de castor y de felpa, camisas blancas de hilo y de algodon, idem de colores, casimires y paños de diferentes clases, rapé frances y otra porcion de articulos.

Igualmente se corta y hace toda clase de ropa. j3—8p

SE PRECISA una ama de leche en la calle del Paraguay núm. 37. j9—5p

deras; y no siendo así ¿como hubiera podido soportar su mísera existencia.

La Biblia de Tom no tenia notas, marginales, recordando profundos comentarios; estaba, sin embargo, enriquecida de ciertas señales hechas por nuestro sencillo lector. El jóven Jorge y él, rayaron con la pluma los versículos que habian especialmente interesado su oido ó su corazon; y gracias á tan oportuna precaucion, el esclavo encontraba al punto, y sin perder el tiempo, en ojear el libro, todos los pasages favoritos que le recordaban el hogar doméstico. Pareciale que su Biblia era todo lo que le quedaba de su vida pasada, todo lo que podia prometer un mejor porvenir.

Habia entre los pasageros un hombre jóven aun, hijo de una familia rica y distinguida de Nueva-Orleans, llamado Saint-Claire. Llevaba con él una niña de unos seis años, y una de sus parientas á quien estaba confiada aquella.

Era esta niña un tipo completo de hermosura; tenia toda la gracia aérea que se dan á las creaciones mitológicas. Su rostro menos notable por la regularidad de sus perfiles, que por la encantadora espresion de profunda melancolía llamaba la atencion de los hombres pensadores, é impresionaba sin apercibirse, á

los humildes y sencillos. Por la forma de su cabeza, por el contorno de su cuello, su gracioso y delicado talle, hubiérase podido compararla con la Vénus de Médicis. Su larga y dorada cabellera flotaba como una aureola al rededor de sus sienes; sus ojos, de un azul oscuro, sombreados por largas cejas la daban una interesante gravedad. Distinguíase entre los demas niños, y atraia sobre sí las miradas cariñosas de todos los que la consideraban. No era sin embargo una niña triste y sumamente reservada: por el contrario, las gracias de la inocencia cubrian su angelical rostro como la sombra vacilante de las hojas impelidas por el viento. Estaba siempre en movimiento; la sonrisa abria con frecuencia sus lábios de rosa, y su amable corazon simpatizaba con todas las aflicciones. Su padre y su tia no la quitaban ni un instante de su vista; pero al menor descuido se les escapaba, y recorria todos los departamentos de la embarcacion sin que nadie se opusiera á ello, ni la dirigiera una palabra de desaprobacion. Vestida constantemente de blanco, atravesaba como una sombra las diversas partes del buque. No habia un rincon en el primero y segundo puente que no lo hubiese examinado con sus hermosos ojos y encantado con

—Evangelina Saint Claire; pero papá y todos cuantos me tratan me dicen, Eva. Y tú, añadió ¿como te llamas?

—Tom: pero los niños tienen la costumbre de decirme: el tio Tom.

—En ese caso quiero yo tambien llamarte tio Tom. Porque en verdad has de saber que yo te amo mucho. Pero dime ¿á donde vas?

—Yo no sé, señorita.

—¡Como! ¿No lo sabes?

—No; estoy destinado a ser vendido al que quiera comprarme.

—Papá puede comprarte, dijo Eva con precipitacion, y si te compra no serás desgraciado. Tengo la intencion de preguntárselo hoy mismo.

—Mil gracias, mi querida señorita.

El vapor hizo un alto para proveerse de leña, y Eva, habiendo oido la voz de su padre, se esquivó con la ligereza de una ardilla. Tom abandonó tambien su asiento para ofrecer su ayuda á los marineros que la aceptaron con respetuosa benevolencia.

Eva y su padre estaban juntos sobre la plancha, mirando como el buque salia del puerto. Habian dado ya las ruedas algunas vueltas, cuando, haciendo un movimiento repentino,

perdió la niña el equilibrio y cayó al agua. Consternado y fuera de sí su padre, iba á precipitarse al rio; pero contúvole un pasagero al ver que un socorro mas eficaz habia acudido á salvar á su hija.

Ocupado Tom en aquel momento sobre el primer puente vió á Eva desaparecer entre las olas, y se arrojó inmediatamente en pos de ella: dotado de una fuerza muscular estraordinaria y buen nadador, sostúvose sobre el agua hasta que la niña subiera á la superficie del rio, y cogiéndola entonces con su robusta mano, la entregó á los que habian acudido para recibirla. Colocóseia en la cámara de las señoras, y como siempre sucede en semejantes casos, disputándose en zelo adoptaron, con las mejores intenciones, todos los medios posibles para apresurar el restablecimiento de la niña.

Apareció el buque en la mañana siguiente á la vista de la Nueva-Orleans, y todo se puso en movimiento á bordo. Los viageros reunian sus efectos y se disponian para el desembarque. Los empleados barrian, limpiaban y arreglaban la magnífica cámara y cubierta de la embarcacion para hacer una entrada triunfal.

Nuestro amigo Tom, de pié y con los brazos cruzados, miraba con inquietud el grupo